

# FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 5 de octubre de 2017.

---

## ACTA N° 18

---

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, DRA. ALFONSINA LESCANO de FERRER**

**Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO**

### **CONSEJEROS PRESENTES:**

**Profesores:** RUGANI, Marta; PESCIO, Jorge; PANICO, René; GONZALEZ, Cecilia; MARTÍNEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; MANZANO, Marina; GOSSO, Cecilia; BREGAINS, Liliana.

**Egresados:** TILLARD, Nicolás.

**Estudiantes:** TORREJON, Pablo; CARBONELL, Marcos; AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén; TORELLO, Virginia; VISSANI VILLARES, Alma.

**No Docentes:** ROBLES SOSA, Daniel.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI**  
**VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

RUGANI, Marta Leonor  
BRUNOTTO, Mabel  
SEZIN, Mario

**Suplentes:**

CABRAL, Ricardo  
PESCIO, Jorge Julio  
BOZZATELLO, Juana

**Por los Profesores Adjuntos:**

PANICO, René  
MARTÍNEZ, Cecilia  
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia  
GALLARÁ, Raquel  
CADILE, María Silvia

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

MAZZEO, Marcelo  
GIRAUDO, Ricardo Alberto  
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia  
MANZANO, Marina  
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

**Por los Egresados:**

TILLARD, Nicolás  
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María  
OLIVERA, Juan E.

**Por los Estudiantes:**

TORREJON, Pablo Daniel  
TILLI, Italo Nicolás  
CARBONELL, Marcos  
AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén  
MUÑOZ REBOLLEDO, Yenniffer  
AMAT, Luciana

CEBALLOS SCHIAVONI, Agustina  
ECHAZU HIGA, María Belén  
PEDRAZA, Omar  
MERLO, Marianela  
TORELLO, Virginia Celeste  
VISSANI VILLARES, Alma Denis

**Por el Personal No Docente:**

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

---

## SUMARIO:

- I - ACTA N°17 de 21 de septiembre de 2017. Pág. 4.
- II - SE DA CUENTA. Pág. 4.
- III - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 7.
- IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 7.
- V - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 7.
- VI - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERCIÓN. Pág. 15.

-----



*-En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia de la señora Vicedecana, Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 9.10.*

## I. ACTA

*-Se da cuenta del Acta N°17 de 21 de septiembre de 2017, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

## II. SE DA CUENTA

➤ *Informe señora Vicedecana.*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- Quiero informarles, felicitándolos por el día del odontólogo que pasó, que los festejos los pospusimos para el viernes para contar así con la presencia de la señora decana, a las 12.30 en el aula de Oclusión.

Por otra parte, que en la reunión del Honorable Consejo Superior del martes próximo pasado se aprobó el listado de los docentes comprendidos en el artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo, como así también los comités evaluadores. Se aconsejó allí dar difusión a través de los departamentos respectivos, lo cual se está haciendo en la Facultad, informando también –lo que se hará- las posibles fechas de control de gestión de los nombramientos que se hicieron.

Se aprobó además la designación con el título de Doctor Honoris Causa, propuesto por la Facultad, al profesor Stamboulian.

Por último, que a la tarde nos trajeron un aparato de rayos nuevo para el Centro de Estudiantes que próximamente será instalada por el jefe de taller lo coloque. Debemos concientizar a los usuarios del mismo sobre la responsabilidad en cuanto a su correcto uso y cuidado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Quiero informarles, lo cual ingresó una vez cerrado el orden del día, sobre lo dispuesto por la resolución del Honorable Consejo Superior N°1137/17:

*“Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 380/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. René Luis PANICO (Leg.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

30.514), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102) en la cátedra de Estomatología "A" del Departamento de Patología Bucal de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el lapso estatutario de siete años."

-Se toma conocimiento.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Por su parte, la resolución N°1186/17 establece:

"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 289/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alejandra Cecilia AGUZZI, Leg. N° 34159, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "A" del Departamento de Patología Bucal a partir del 23 de Febrero de 2017 y por el término de cinco años."

-Se toma conocimiento.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1188/17 establece:

"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 364/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Franco Darío CANAVOSIO, Leg. N° 45113, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Diagnóstico de Imágenes "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de Junio de 2017 y por el término de cinco años."

-Se toma conocimiento.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1183/17 establece:

"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 366/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Fabiana Pia Marina CARLETTO KORBER, Leg. N° 32854, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación seiniexclusiva en la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área de Odontopediatría "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 24 de Abril de 2017 y por el término de cinco años.

-Se toma conocimiento.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1187/17 establece:

"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 365/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Isabel JEREZ, Leg. N° 31932, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área de Odontopediatría "A" del Departamento de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

*Odontología preventiva y Comunitaria a partir del 24 de Abril de 2017 y por el término de cinco años."*

*-Se toma conocimiento.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1184/17 establece:

*"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 362/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Fernando Ángel MARTÍN DEL VISO, Leg. N° 40807, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Diagnóstico de Imágenes "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de Junio de 2017 y por el término de cinco años."*

*-Se toma conocimiento.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1185/17 establece:

*"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 368/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Graciela Marta ROBLEDO, Leg. N° 36575, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Estomatología "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de Junio de 2017 y por el término de cinco años."*

*-Se toma conocimiento.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1190/17 establece:

*"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 369/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Susana Julia Cristina TARIFA, Leg. N° 30930, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria 11 del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 27 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años."*

*-Se toma conocimiento.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La resolución N°1189/17 establece:

*"Art. 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 367/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Jorgelina ULLOQUE, Leg. N° 32616, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria " del Departamento de*



*Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 27 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años.”*

*-Se toma conocimiento.*

- *48089/17. Dra. Adriana Actis eleva informe de las actividades realizadas durante su licencia por el año sabático, otorgada por Res. 920/16 Rec.*

*-Se da lectura por Secretaría General.*

*-Se toma conocimiento.*

### III. RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

- *Res. 613/17 Viced. Rectifica Res. 396/17 HCD.*

*-Se da lectura por Secretaría General.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

### IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se le solicita al Cuerpo ingresar al orden del día para su consideración la solicitud de licencia al cargo de consejero suplente del claustro de egresados presentada por el odontólogo Olivera; el expediente 14891/2017, a través del cual la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología incorpora modificaciones producto de su tratamiento en el Cuerpo y, por último, nota presentada por el licenciado Roldán, subsecretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas, por la que los consejeros Torrejón, Muñoz Rebolledo y Aguirre Zampieri solicitan autorización para realizar la charla denominada “Pilares de una alimentación saludable. Estrategias para aplicar en la Universidad”.

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- Si hay asentimiento quedarán incorporados.

*-Asentimiento.*

*-Se incorporan los consejeros:  
Vissani Villares y Tillard.*

### V. ASUNTOS ENTRADOS

1.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

46975/17. *Dra. Elba Priotto solicita autorización para la suscripción del contrato de locación de servicio del Dr. Sergio Ulfohn quién dictará la “Carrera de Especialidad Endodoncia 7º cohorte”.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración la solicitud de referencia.

*-Se vota y es **APROBADA.***

**2.**

46978/17. *Dra. Elba Priotto solicita autorización para la suscripción del contrato de locación de servicio del Dr. Claudio Boiero quién dictará la “Carrera de Especialidad Endodoncia 7º cohorte”.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración

*-Se vota y es **APROBADO.***

**3.**

47993/17. *Dr. Marcelo Mazzeo eleva su renuncia como miembro docente por el Departamento de Biología Bucal del Consejo Asesor de Extensión.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

**4.**

48182/17. *Dra. Silvia Liliana Hernández solicita el cese definitivo en su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra de Semiología.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).**-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1º.- Hacer cesar a partir del 1 de octubre de 2017 a la Dra. Silvia Liliana Hernández en el cargo por concurso de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra de Semiología de esta Facultad, conforme las disposiciones de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63.”*





**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**5.**

*48704/17. Directora de la Escuela de Posgrado informa la renuncia como miembro de Comisión de Tesis del doctorando Od. Gerardo Gilligan de la Dra. Silvia Hernández y propone para su reemplazo a la Dra. Rosana Morelatto.*

-Se lee la nota correspondiente.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- En consecuencia, la Comisión de Tesis quedará conformada del siguiente modo:

*“Director de Tesis:*

*Prof Dra. Mabel Brunotto*

*Comisión de Tesis:*

*Prof Dra. Rosana Morelatto*

*Prof. Dr. Jorge Paván (Fac. Ciencias Médicas)”*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**6.**

*48742/17. Directora de la Escuela de Posgrado informa la renuncia como miembro de Comisión de Tesis del doctorando Od. Mauricio Kremer de la Dra. Nori Tolosa de Talamoni y propone para su reemplazo a la Dra. Adriana Gruppi*

-Se lee la presentación efectuada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- En este caso:

*“Director de Tesis:*

*Prof Dra. Miriam Grenón*

*Comisión de Tesis:*

*Prof Dr. Luis Olmedo*

*Prof. Dra. Adriana Gruppi (Fac. Ciencias Químicas)”*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**7.**



61331/16 y 0043196/17. Dr. Julio Chávez Lozada impugna acta de concurso para un cargo de Profesor Adjunto –dedicación semiexclusiva- de la Cátedra de Operatoria II “A”. Dictamen de Asuntos Jurídicos solicita al tribunal actuante elabore ampliación y aclaración del Dictamen

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Notificadas las partes del resultado del concurso uno de los aspirantes presenta una impugnación, razón por la cual el expediente fue girado a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad.

-Seguidamente se da lectura de la parte resolutive del dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Corresponde hacer lugar a lo dispuesto en el dictamen n°61345 y, por ello, girar todo lo actuado al tribunal actuante a fin que proceda a la ampliación y aclaración del dictamen emitido.

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

**8.**

*Proyecto de resolución para que docentes continúen con su licencia sin goce de haberes por desempeño en un cargo de mayor jerarquía o dedicación*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).**-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.-Disponer que los profesionales por concurso que se mencionan abajo, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía o dedicación (cod. 139), de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales a partir del 1 de diciembre de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018. En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesionales que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado precedentemente.*

*Anatomía Patológica "B":*

<b>Nombre y Apellido -Con licencia-</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Reemplazante -prórroga interina-</b>
Od. José Carlos Villanueva	Semiexclusiva	Od. Ana C. Fonseca
Od. Ana Carolina Fonseca	Simple	Od. Karla Daniela Gonzales Cuellar
<i>Biología Celular "A":</i>		
Dra. Romina Kohan	Simple	Od. Ignacio González Segura



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

<i>Integral Niños y Adolescentes: Área de Odontopediatría "A":</i>		
<i>Dra. Fabiana P. Carletto Korber</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Od. Mirtha R. Gandolfo</i>
<i>Mirtha R. Gandolfo</i>	<i>Simple</i>	<i>Od. Mirta Cristina Castro</i>
<i>Estomatología "B":</i>		
<i>Od. Graciela M. Robledo</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Od. María I. Criscuolo</i>
<i>Od. María I. Criscuolo</i>	<i>Simple</i>	<i>Od. María F. Liandro</i>
<i>Biología Celular "B":</i>		
<i>Biol. Natalia E. Agüero</i>	<i>Simple</i>	<i>Ana Magdalena Alioni</i>
<i>Introducción a la Física y Química Biológicas "B":</i>		
<i>Bioq. Florencia Martínez</i>	<i>Simple</i>	<i>Bioq. Javier Socolovsky</i>

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**9.**

45361/17. Solicita se autorice la convocatoria a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Prostodoncia II "A".

-Se lee la presentación efectuada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)** (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia II "A", de esta Facultad.

Art. 2°.- Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. José' Luis Átala
- Dra. Ana Lía Arena
- Dr. Carlos Alfredo Rozas

Art. 3°.- Fijar el día jueves 16 de noviembre de 2017, a la hora 9, la sustanciación de la selección, en la Cátedra de Prostodoncia II A.

Art. 4°.- Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día Martes 17 de octubre y hasta el Lunes 23 de octubre de 2017, en el horario de 8:30 a 12:30."

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**10.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

46781/17. Proyecto de resolución para designar interinamente a la Lic. Alejandra Andrawos en el cargo de Profesora Titular -dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Asesoría pedagógica con motivo del cese por jubilación de la Lic. Elena Hilas

-Se lee la presentación efectuada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-**

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designa, interinamente, a la Lic. Alejandra ANDRAWOS (leg.24656) en el cargo de Profesora Titular -dedicación semiexclusiva- (Cód. 102) en la Cátedra de Asesoría Pedagógica, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Alejandra ANDRAWOS (leg.24656) en el cargo de Profesora Adjunta -dedicación semiexclusiva- (Cód. 110) de la Cátedra de Asesoría Pedagógica, por desempeño de un cargo de mayor jerarquía. “

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).-** En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**11.**

48463/2017. Lic. Tamara Cortés solicita aval institucional para la realización de la I Jornada de Difusión: “Publicaciones Científicas en Odontología: investigar, publicar y compartir en acceso abierto”

-Se lee la presentación efectuada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-**

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorga aval Institucional de esta Facultad a la “I Jornada de Difusión: Publicaciones Científicas en Odontología: investigar, publicar y compartir en acceso abierto”, el 26 de octubre de 9:30 a 13:30 hs. del corriente año en la sala de lectura planta baja Biblioteca.”

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).-** En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**12.**



12. 46793/17. *Dra. Nora Brasca solicita autorización para realizar el Curso teórico-práctico introductorio al procesamiento y análisis de imágenes científicas de fluorescencia empleando FIJI.*

-Se lee la presentación efectuada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).**-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Autorizar la realización del curso que se menciona a continuación, cuyo detalles obran, en el expediente 46793/2017:*

- *Curso: "curso teórico- práctico introductorio al procesamiento y análisis de imágenes científicas de fluorescencia empleando FIJI"*
- *Director y dictante: Dr. Carlos Rubén Mas*
- *Dictantes: Dras. Alejandra Trenchi y Romina Beatriz Cejas*
- *Modalidad de la actividad: Teórico- práctico con práctica clínica de los cursantes.*
- *Metodología de evaluación: Aprobar con 7 o más puntos en escala de 1 (uno) a 10 (diez) una evaluación que consistirá en un examen de múltiple opción que contempla la resolución de problemas y preguntas teóricas.*
- *Carga horaria total: 32 horas (1 crédito).*
- *Inicio: 27de noviembre, finaliza 30 de noviembre del corriente año.*
- *Horario: 9 a 18.*
- *Arancel: \$1500 (pesos mil quinientos).*
- *Cupo de inscriptos: 15 mínimo y 30 máximo.”*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**13.**

*40694/11. Otorga revalida de título de odontóloga a la Sra. Cinthia Daisy Alejandro Ríos.*

-Se lee la presentación efectuada.

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**14.**

*48794/17. Secretarías de esta Facultad solicitan autorización para realizar una conferencia gratuita sobre “Reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios” que estará a cargo de la Fundación*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

*G.E.E.R (grupo de entrenamiento en emergencias y rescate pre-hospitalario) y que el mismo sea declarado de interés institucional.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-**

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Autoriza la conferencia sobre "Reanimación Cardiopulmonar y primeros auxilios", el día 30 de octubre de 9 a 13 hs. en el Auditorio de la Facultad, el mismo estará a cargo del Lic. Darío Polanco de la Fundación G.E.E.R (Grupo de entrenamiento en emergencias y rescate pre-hospitalario) Art. 2°: Pase a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, a sus efectos.”*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).-** En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

**15.**

*49277/17. Dr. Marcelo Mazzeo informa que por Res. 768/17 Rec. se han incorporado al banco de Evaluadores los siguientes docentes de esta Facultad: Dras. Nora Brasca, Ágata Rita Carpentieri, Raquel Vivian Gallará y el Dr. Rubén Ponce.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

*-Se toma conocimiento.*

**16.**

*7391/17. Dr. Marcelo Mazzeo solicita autorización para realizar una conferencia sobre “Compromiso Social Estudiantil: Un nuevo desafío de la UNC”.*

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).-** Se sugiere, en consecuencia, autoriza la realización de la conferencia sobre Compromiso Social Estudiantil: "Un nuevo desafío de la Universidad Nacional de Córdoba", el 9 de octubre del corriente año a las 12:30 en las aulas K de la Facultad.

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).-** En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

**17.**



49293/17. Dr. Marcelo Mazzeo solicita: 1) Se rectifique la Res. 467/17 HCD reemplazando el nombre de la Dra. Susana Julia Tarifa por el de la Dra. Sandra Viviana Quintana, 2) Que los proyectos “Jugando con abuelos y nietos”, “Caminemos hacia una boca sana”, “Promoción, prevención y asistencia en salud bucal en estudiantes del nivel medio” y “Prevención en acción”, poseen aval institucional por lo que solicito se deje constancia por medio de una resolución y 3) Requiere incluir el otorgamiento del aval al proyecto “Si sonríes junto a mí soy feliz”, considerando las observaciones de los evaluadores.

-Se lee la presentación efectuada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Por ello se sugiere, rectificar el artículo 1º de la Res. 467/17 HCD de la siguiente manera:

• **Donde dice:**

<b>Título del proyecto</b>	<b>Directora</b>	<b>Monto</b>
“Todos somos necesarios”	Dra. Susana Julia Tarifa	\$5.000

• **Debe decir:**

<b>Título del proyecto</b>	<b>Directora</b>	<b>Monto</b>
“Todos somos necesarios”	Dra. Sandra Viviana Quintana	\$5.000

Así mismo, otorgar, aval institucional a los proyectos de extensión que se mencionan a continuación:

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Directora</b>
“Jugando con abuelos y nietos caminamos hacia una boca sana”	Dra. María del Carmen Urquía Morales
“Promoción, prevención y asistencia en salud bucal en estudiantes del nivel medio”	Dr. Federico José Busleiman
“Prevención en acción”	Dra. Frida Silvia Mercado
“Si sonríes junto a mí, soy feliz”	Dra. María Celina Manzano Fernández

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**VI.  
ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN**



**1.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Corresponde considerar sobre tablas la presentación efectuada por el consejero Olivera.

*-Se lee la presentación realizada.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se sugiere otorgar licencia a partir de la fecha al odontólogo Olivera en el cargo de consejero suplente en representación del Claustro de Egresados de esta Facultad.

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración el pedido.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

**CONS. ECHAZÚ HIGA.**- ¿Corresponde, atento que el titular está con licencia en su cargo, que asuma algún otro representante?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se hará la consulta a la Secretaría General de la Universidad.

*-Asentimiento.*

**2.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Así mismo, tratar el expediente 14891/2017, por el cual la Secretaría de Posgrado de la Facultad eleva Plan de Estudios y el Reglamento de la Carrera de doctorado de esta Facultad, puntualmente con las modificaciones realizadas respecto de la nueva reglamentación de la Universidad en relación a las RTF.

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- Se pidió que agregaran las RTF, el reconocimiento de la trayectoria de formación, en todos los módulos.

Pido que se considere su aprobación ya que debemos elevarlo al Consejo Superior.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).**- En consideración el pedido.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

**3.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Por último, tratar la nota elevada por los consejeros estudiantiles sobre la charla en relación a la alimentación saludable.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

*-Se lee la presentación efectuada.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-**

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:*

*Art. 1°.- Autorizar la charla sobre: Pilares de una alimentación saludable: "Estrategias para aplicar en la Universidad", el día martes 17 de octubre de 17 a 20 hs, el mismo estará a cargo de la Lic. Melisa Sarach.”*

**SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).-** En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

**SRA.VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).-** No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

*-Es la hora 10:20.*

*fr.*